



Madrid, 1 de julio de 2019

Estimado Señor Director,

Las vocales del Comité para la Igualdad efectiva de mujeres y de hombres en la Guardia Civil de las asociaciones firmantes nos queremos dirigir a Vd. para mostrarle nuestro parecer por las formas en cómo se ha gestionado hasta el momento el Plan de Igualdad.

Pese a que estas vocales han mostrado su predisposición en todo momento para trabajar y llevar a buen puerto el Plan de Igualdad de la Guardia Civil, creemos que no se nos ha dado la participación adecuada a este hito fundamental con el fin de conseguir la igualdad real y efectiva y con las competencias del Comité como órgano de asesoramiento en esta materia.

Se reunió el Comité de manera extraordinaria a petición de las asociaciones el 6 de mayo de 2019 precisamente para solicitarle que se nos informara de la marcha de los trabajos que deberían desembocar en el Plan de Igualdad en vista de los retrasos acumulados. Allí se dijo, como parece totalmente lógico, que se enviaría a las asociaciones el Informe de Diagnóstico de Situación antes que el proyecto del Plan de Igualdad y no ha sido así.

Remitieron ambos documentos en el mismo acto por correo electrónico el día 27 de mayo 2019 y nos pidieron que se dieran propuestas al Plan en un plazo de 18 días. Esperábamos que transcurrido ese tiempo, se hubiese planteado realizar una reunión, al objeto de presentarnos el borrador del Plan antes de llevarlo al Consejo.

Atendiendo a esta solicitud, por parte de las asociaciones se remitieron al Gabinete Técnico las propuestas que se consideraron adecuadas dentro del exiguo plazo dado para analizar un extenso diagnóstico de situación y su plasmación en el Plan. No se nos dio comunicación alguna sobre el resultado de estas, si estaban conformes o no, si eran aceptadas o no y, en su caso una explicación. Tampoco se dio esta explicación en el Pleno del Consejo ni se hizo una presentación detallada del Plan. Seguramente en ese caso hubiéramos aprendido todas un poco más y por tanto el documento tendría aún más valor y mayor apoyo.

En la Comisión Preparatoria del día 11 de junio se introdujo un punto del orden día del Pleno del Consejo sobre el borrador del Plan de Igualdad de la Guardia Civil del que, como resultaría lógico, posteriormente se debería exponer y trabajar en el Comité al menos para poder someter a debate y argumentación las propuestas de las asociaciones y la postura de la administración sobre las mismas antes de su aprobación definitiva.

No entendemos que presentara el borrador del Plan en el Pleno del Consejo del día 26 y se dijera que su idea era firmar dicho documento de forma inminente sin que tan siquiera informara a las vocales del Comité del resultado de nuestras propuestas, de explicarlas, en definitiva, de someter a debate y argumentación las posiciones de cada cual.

El documento con las propuestas aceptadas fue remitido a las asociaciones al día siguiente de celebrarse el Pleno del Consejo de la Guardia Civil. En estas circunstancias, es muy complicado mostrar una valoración del Plan si no se dispone de toda la información.

Desde las asociaciones, como es lógico, apoyamos y apoyaremos que se apruebe el Plan de Igualdad porque es un objetivo que compartimos con Vd. y lo apoyaremos sin fisuras, pero creemos que se nos debe dar una mínima participación en los trámites para su elaboración dada la importancia y trascendencia del documento antes de que proceda a su aprobación definitiva.

Nos despedimos con un afectuoso saludo, no sin antes recordarle que cuenta con nosotras.